



# ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO

Personería Jurídica y Gremial N°2

## CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

Adherida a la CTAA

Av. Belgrano 2527

Tel: 4122-5700-4308-5261

1096 - Buenos Aires, Argentina

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de diciembre de 2024

A LA

SECRETARÍA DE TRABAJO  
PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

**DR. JULIO CORDERO**

SU DESPACHO

EX-2024-131872605- -APN-DGDTEYSS#MCH

En nombre y representación del **Consejo Directivo Nacional de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE)**, asociación sindical de primer grado, con Personería Gremial N°2 y domicilio legal en Av. Belgrano 2527 de esta ciudad, nos dirigimos a usted a los efectos de informar que nuestra entidad sindical ha resuelto llevar adelante una **Jornada Nacional de Lucha con Asambleas, Paros y Movilizaciones durante 24 horas el día jueves 5 de diciembre próximo** en rechazo a las políticas de ajuste y achique del Estado, entrega total de la soberanía nacional, destrucción de la educación y de la salud pública, de la pequeña y mediana empresa y de la industria nacional. Cada día está más claro que nuestro país avanza hacia la consolidación de un régimen totalmente autoritario: el Gobierno precariza, empobrece y hunde en la miseria a trabajadores y jubilados; y frente a las protestas solo hay represión como respuesta.

Durante dicha jornada en cada distrito provincial la modalidad de la protesta será definida por las conducciones locales. En tanto que en la Capital Federal se realizará una movilización a Plaza de Mayo.

Las y los estatales nos movilizaremos nuevamente para reclamar:

- Frente a la paritaria salarial a la baja, la urgente convocatoria a negociaciones para definir un aumento salarial que permita compensar el deterioro de los ingresos.
- Urgente aumento de las jubilaciones y pensiones.
- Rechazo a los exámenes inconstitucionales que, bajo el título de idoneidad, intentan seguir estigmatizando el empleo público.
- Urgente reincorporación de todas las y los cesanteados.
- Rechazo a los despidos, al cierre de organismos y la eliminación de las políticas públicas.
- Regularización de todos los vínculos contractuales y pase a Planta Permanente de todas las y los trabajadores.
- Rechazo a la venta de inmuebles públicos y cualquier privatización de empresas públicas.
- Defensa del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) y de todas las y los trabajadores jubilados.
- Anulación del DNU 70/23.
- Anulación del Protocolo Anti-Movilizaciones.
- Cese de las políticas de ajuste, miseria y hambre.

A los efectos legales sirva la presente de formal notificación. Sin otro particular, saludamos atentamente.

  
EDUARDO GUSTAVO QUINTEROS  
Secretario de Organización  
Asociación Trabajadores del Estado  
Consejo Directivo Nacional

**POR EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DE LA  
ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO**

  
**Mirta Inés Matheos**  
Secretaría Administrativa  
Consejo Directivo Nacional  
ATE

  
**Mercedes Cabezas**  
Sec. Gral. Adjunta  
Consejo Directivo Nacional  
ATE

  
**Rodolfo Aguiar**  
Secretario General  
Consejo Directivo Nacional  
ATE